

NOTICIAS A UN CLIC

Los colombianos compraron más casas pero pidieron menos préstamos

Credibanco lanzará aplicación para pagos en operaciones de comercio electrónico

Préstamos hechos por las entidades de crédito crecieron solo 4,4% a marzo

Facebook

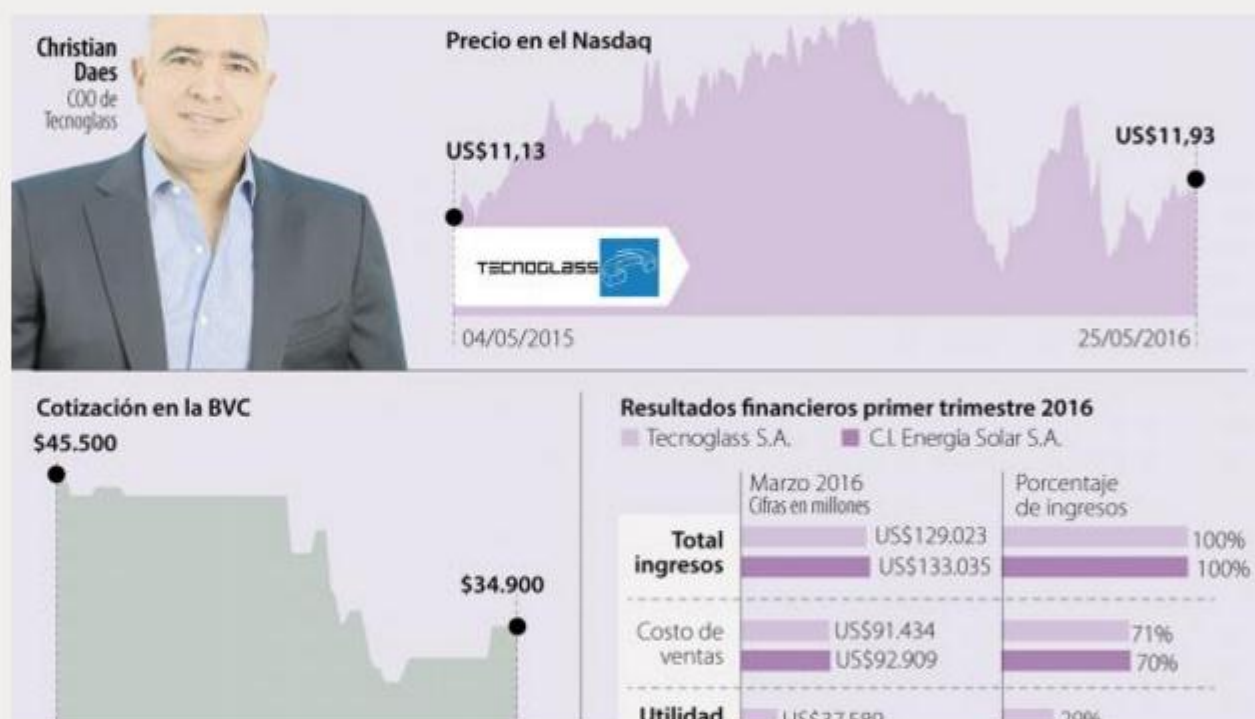
Twitter

Google +

LinkedIn

Miércoles, Mayo 25, 2016

En la agenda de Tecnoglass está deslistar su acción en Colombia



Bogotá La Bolsa de Valores de Colombia decidió suspender la negociación de las acciones ordinarias de la compañía Tecnoglass por incumplir con información solicitada por el Securities and Exchange Commission (SEC) de Estados Unidos.

Fuentes de la empresa de origen barranquillero dijeron que dentro de la agenda de la compañía está deslistar su papel valor del mercado secundario colombiano, "pues consideran que las autoridades del centro bursátil actuaron apresuradamente y sin medir los daños y las consecuencias en la reputación y marca de la empresa colombiana que cotiza en Nasdaq".

Según un comunicado de la BVC, la acción fue suspendida tras la sesión del Consejo Directivo de ayer "debido a la situación de incumplimiento en que se encuentra el emisor con respecto a la presentación del informe anual en la Forma 10-K que debe reportar para el año fiscal terminado el 31 diciembre de 2015".

Este documento debe presentarse ante la Securities and Exchange Commission (SEC) como emisor listado en Nasdaq. "Así como al conjunto de información relevante recientemente publicada por el emisor ante la SEC y la Superintendencia Financiera de Colombia".

Fuentes internas de la empresa dijeron que tuvieron inconsistencias entre sus firmas auditoras a la hora de cotejar algunas cifras de las vigencias fiscales 2014 frente a 2015, por lo que incumplieron los plazos fijados.

Pero las autoridades estadounidenses les otorgaron permisos para actualizar la información hasta el próximo 15 de junio.

"Ahora, no comprendemos por qué la Bolsa colombiana actúa de manera temeraria frente a un nuevo emisor que le había apostado al centro bursátil de su propio país".

Munir Jalil, jefe de investigaciones de Citibank, señaló frente a este tema que "la BVC suspendió la acción de Tecnoglass al recibir la información del SEC para proteger el valor de la acción y de la compañía mientras que la empresa clarifica su situación ante la autoridad estadounidense".

El balón está del lado de Tecnoglass que deberá entrar a explicar por qué no presentó su información a tiempo".

"La BVC tomó la decisión de suspender la acción en Colombia debido al incumplimiento de la entrega de información a la SEC, pese a que el título continúa listado y cotizado en Nasdaq", aclaró Diego Ochoa, analista de AQM Capital. Por ahora no se podrán hacer operaciones, ni órdenes, compras ni ventas a plazos.

"Las operaciones que estaban pendientes y tienen cumplimiento en tres días se van a realizar, pero quien quiera comprar ya no puede hacerlo en el mercado colombiano, sino en Estados Unidos", concluyó Ochoa.

Durante la última jornada en la BVC, la acción cerró en \$35.500 y una variación de 1,72%.

Órdenes del título serán eliminadas

Debido a la suspensión y mientras se encuentre vigente esta medida, las órdenes vigentes y activas sobre las acciones de Tecnoglass serán eliminadas automáticamente, informó la BVC. Esto significa que como consecuencia del incumplimiento de información ante la Securities and Exchange Commission, la plaza bursátil colombiana no permitirá el ingreso de órdenes, la celebración de operaciones de contado, ni de operaciones de transferencia temporal de valores en lo que tiene que ver con la especie de la compañía de origen barranquillero.

La opinión

Munir Jalil

Jefe de Investigaciones de Citibank

"El balón está del lado de Tecnoglass que deberá entrar a explicar por qué no presentó su información a tiempo".